

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA INCONNEXUM CELEBRADA EL
DÍA 14 MARZO DE DE 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de Marzo del 2014, siendo las 9:00 am, en el local ubicado en el Edificio TRADE BUILDING CENTER sexto piso oficina 617 se reúnen los accionistas de la compañía de sociedad anónima INCONNEXUM, señores CARMEN GUADALUPE GONZALEZ VELARDE, por sus propios derechos, propietario de 267 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una; VERA ORMAZA SANDRA AUXILIADORA DEL CONSUELO por sus propios derechos, propietario de 266 acción de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una; ERCIA YOLANDA ORTIZ BENAVIDES por sus propios derechos, propietario de 267 acción de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una . Todos los concurrentes se han presentado en secretaría con los consiguientes títulos, con los que se ha formado la lista de accionistas antes detallada. Actúa como secretario AD-HOC, el señor VERA ORMAZA SANDRA AUXILIADORA DEL CONSUELO y como presidente de la Junta la señora CARMEN GUADALUPE GONZALEZ VELARDE. El secretario informa que se hayan presentes por sus propios derechos, y por los que representan, todos los accionistas de la compañía que constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares (US\$800,00), en consecuencia el presidente de la Junta, al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías, declara legal y validamente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada el 28 de febrero de 2014 para tratar los temas indicados en la convocatoria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTOS A TRATAR:

1. Dar a conocer, revisar y aprobar los balances financieros y económicos de la compañía del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2013.
2. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe del Gerente General de la compañía con respecto a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2013.
3. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe elaborado por la comisario JENNY SANCHEZ OLVERA C.I. #0922656046; en el que indica que todos los procedimientos se encuentran en regla.

Siendo aprobado el orden del día por unanimidad, y existiendo acuerdo de asistencia unánime por parte de los socios se aprueba:

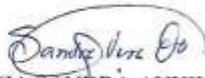
1. Los balances financieros y económicos de la compañía INCONNEXUM S.A. del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2013.

2. Las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2013 establecidas en el Informe de la Gerencia.
3. El informe de la comisario JENNY SANCHEZ OLVERA C.I. #0922656046.

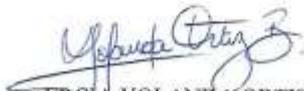
Sin más asuntos que tratar se concede un receso de media hora para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, con la presencia de todos la que la constituyeron, se dio lectura al acta, la que fue aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben todos los presentes en unidad de acto. Se dio por concluida la sesión siendo las 10:30



CARMEN GUADALUPE GONZALEZ VELARDE
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



VERA ORMAZA SANDRÀ AUXILIADORA DEL CONSUELO
ACCIONISTA - SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



YERCIA YOLANDA ORTIZ BENAVIDES
ACCIONISTA